

MUNICIPIO DE REMEDIOS

COMPROBANTE DE EGRESO N° <u>826</u> Orden de pago N° 00762 Registro Pptal N° 0000000370		Fecha Elaboración: <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:33%;">DÍA</td> <td style="width:33%;">MES</td> <td style="width:33%;">AÑO</td> </tr> <tr> <td align="center">05</td> <td align="center">05</td> <td align="center">2025</td> </tr> </table> Fecha de Pago: <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:33%;">DÍA</td> <td style="width:33%;">MES</td> <td style="width:33%;">AÑO</td> </tr> <tr> <td align="center">05</td> <td align="center">05</td> <td align="center">2025</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	05	05	2025	DÍA	MES	AÑO	05	05	2025
DÍA	MES	AÑO												
05	05	2025												
DÍA	MES	AÑO												
05	05	2025												

Documento de Identidad:	830.122.983
Nombre:	ESRI COLOMBIA SAS

ACTA UNICA Y FINAL DEL CONTRATO SDSA-137-2025, SEGUN ORDEN DE COMPRA 143175, CUYO OBJEO ES LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO DE ARGIS PRO STANDARD A TERMINO POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA OLA DE CONSTRUCCION, DESARROLLO Y EVALUACION DEL ANALISIS ESPECIAL Y GEOGRAFICO DIFERENCIADO DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA. SEGUN FACTURA FEE 24096 Y ORDEN DE COMPRA 143175 ADJUNTAS.

Rubro	Descripción		Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		23.546.425,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	84399	Otros servicios de contenidos en línea (on-line) n.c.p.	23.546.425,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	23.546.425,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	23.546.425,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	23.546.425,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	23.546.425,00

Valor en letras: VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS

FC218CEF830478CAB2BFBAD197A1430

TOTAL ORDEN: \$23.546.425

ORDENADOR _____

SECRETARIO DE HACIENDA _____

VALOR CHEQUES 20 367.657

CHEQUE NÚMERO _____

CTA N° 935-8

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estamp. pro cultura	2,00	470.929,00
Centro Día	4,00	941.857,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	235.464,00
Estampilla Pro Electrificación Rural	1,00	235.464,00
Tasa Pro Deporte y Recreación ley 2020 de 2020	2,50	588.661,00
Retención del Impuesto de Industria y Comercio	1,00	235.464,00
Estampilla Para la Justicia Familia	2,00	470.929,00

BANCO _____

PAGADO

DÍA: 09 **MES:** 05 **AÑO:** 2025

IMPUTACIÓN CONTABLE		
Concepto	Debito	Crédito





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE REMEDIOS

Nit: 890.984.312

SECRETARIA DE HACIENDA

COMPROBANTE DE EGRESO:

CE N° 00826

Fecha De Pago: 09/05/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00762	05/05/2025

Documento de Identidad:	830.122.983
Nombre:	ESRI COLOMBIA SAS

CONCEPTO DE ESTE COMPROBANTE

ACTA UNICA Y FINAL DEL CONTRATO SDSA-137-2025, SEGUN ORDEN DE COMPRA 143175, CUYO OBJEO ES LA RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO DE ARGIS PRO STANDARD A TERMINO POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA OLA DE CONSTRUCCION, DESARROLLO Y EVALUACION DEL ANALISIS ESPECIAL Y GEOGRAFICO DIFERENCIADO DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA. SEGUN FACTURA FEE 24096 Y ORDEN DE COMPRA 143175 ADJUNTAS.

5BC3BB3415541AE75A5B062A503EE9AE

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	23.546.425,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 84399	Otros servicios de contenidos en línea (on-line) n.c.p.	23.546.425,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	23.546.425,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	23.546.425,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	Con Situación de Fondos	23.546.425,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 120501	Ingresos sin destinación específica	23.546.425,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
23.546.425,00	3.178.768,00	20.367.657,00

Valor en letras:VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS **** CON 0 CVS *****

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
396169999358	FONDOS COMUNES/OTROS APORTES	0000000826	20.367.657,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
Estamp. pro cultura	2,00	470.929,00
Centro Día	4,00	941.857,00
Estampilla Pro-Hospital	1,00	235.464,00
Estampilla Pro Electrificación Rural	1,00	235.464,00
Tasa Pro Deporte y Recreación ley 2020 de 2020	2,50	588.661,00
Retención del Impuesto de Industria y Comercio	1,00	235.464,00
Estampilla Para la Justicia Familia	2,00	470.929,00

MANUEL
FRANCISCO
LEMONS ORTEGA

Firmado digitalmente
por MANUEL
FRANCISCO LEMOS
ORTEGA

MUNICIPIO DE REMEDIOS

RECIBI: LEMOS ORTEGA
C.C. 79.943.176
Manuel Francisco Lemos O.
Rep. Legal Esri Colombia S.A.S.
NIT: 830.122.983-1





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE REMEDIOS

Nit: 890.984.312

Secretario de Hacienda

Firma del Interesado Nit/C.C.

Manuel
Francisco Lemos

Firmado digitalmente
por Manuel Francisco
Lemos

Manuel Francisco Lemos O.
C.C. 79.943.176
Rep. Legal Esri Colombia S.A.S.
NIT: 830.122.983-1





FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No:

FEE - 24096

FECHA FACTURA

04/24/2025 14:35

FECHA VENCIMIENTO

05/24/2025

FACTURADO EN:

BOGOTÁ

ESRI COLOMBIA SAS

NIT: 830122983-1

ICA Tarifa 9.66 x 1000

CIUU 6202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA

Tipo de Responsabilidad: O-15,O-13

Correo: compras@sisconger.com

Municipio: Bogotá

SEÑORES:

MUNICIPIO DE REMEDIOS

NIT: 890984312 DV: 4

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Dirección: CR 11 5 96

Departamento: Antioquia

Municipio: Remedios

Correo: desaminas@remedios-antioquia.gov.co

Teléfono: (60 4) 8303908

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764091379068 del 01 de abril de 2025, con el prefijo FEE del consecutivo 24001 a RefInt: OV CO13845CCE 28000, con vigencia de veinticuatro (24) meses.

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.

Somos grandes contribuyentes según resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024.

Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Número de Orden: 143175 Supervisor: David Enrique Leon Chico Contacto: Albeiro Arenas Molina	\$ 23.546.425,00

Adquisición del licenciamiento arcgis standard a término, por acuerdo marco de precios para la construcción, desarrollo y evaluación del análisis espacial y geográfico diferenciado del municipio de remedios.

sxc02 153148-Suite Corporativa -Credito 30 días- ArcGIS Online Creator User Type Month Subscription - Cant 12 - Vlr unitario \$359.905 - Vlr total \$4.318.860

sxc02 153418-Suite Corporativ-Credito 30 días- ArcGIS Online Credits; Block of 1,000 - Can - Vlr unitario \$718.165 - Vlr total \$718.165

sxc02 165533-Suite Corporativa-Credito 30 días- ArcGIS Online Mobile Worker User Type Month Subscription - Cant 24 - Vlr unitario \$205.660 - Vlr total \$4.935.840

Bogotá, Somos grandes contribuyentes de ICA en Bogotá, según resolución DDI-023769 de noviembre de 2021

Medellín, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Medellín, según acuerdo 093 de 2019 Art 411.

Barranquilla, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barranquilla, según decreto 119 de 2019 Art 411.

Cúcuta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cúcuta, según acuerdo 025 de 2018 Art 321.

Bucaramanga, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Bucaramanga, según resolución 2384 de 2024 Art 1.

Manizales, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Manizales, según acuerdo 1083 de 2021 Art 80.

Barrancabermeja, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barrancabermeja, según decreto 208 de 2021 Art 11.

Santa Rosa de Cabal, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Rosa de Cabal, según acuerdo 026 de 2021 Art 151.

Garzón, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Garzón, según acuerdo 025 de 2023 Art 198.

Popayan, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Popayan, según acuerdo 024 de 2021 Art 83.

Pasto, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Pasto, según acuerdo 046 de 2017 Art 102.

Neiva, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Neiva, según acuerdo 016 de 2022 Art 4.

Santa Marta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Marta, según acuerdo 004 de 2016 Art 75.

Cartagena, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cartagena, según decreto 112 de 223 Art 8.

Soacha, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Soacha, según decreto 0124 de 2023 Art 389.

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773, 774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

FIRMA AUTORIZADA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /

crc@esri.co

Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.

Elaborado Desde
SAP Business One
Fabricante del Software
SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5
Proveedor Tecnológico
FACTURE SAS - NIT 900399741-7
Página 1 de 2

ORIGINAL



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No: FEE - 24096
FECHA FACTURA 04/24/2025 14:35
FECHA VENCIMIENTO 05/24/2025
FACTURADO EN: BOGOTÁ

ESRI COLOMBIA SAS
NIT: 830122983-1
ICA Tarifa 9.66 x 1000
CIU 6202
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA
Tipo de Responsabilidad: O-15,O-13
Correo: compras@sisconger.com
Municipio: Bogotá

SEÑORES:

MUNICIPIO DE REMEDIOS

NIT: 890984312 DV: 4

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA

Tipo de Responsabilidad: R-99-PN

Dirección: CR 11 5 96
Departamento: Antioquia
Municipio: Remedios
Correo: desaminas@remedios-antioquia.gov.co
Teléfono: (60 4) 8303908

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764091379068 del 01 de abril de 2025, con el prefijo FEE del consecutivo 24001 a RefInt: OV CO13845CCE
28000, con vigencia de veinticuatro (24) meses.
Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.
Somos grandes contribuyentes según resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024.
Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	165536-Suite Corporativa-Credito 30 días-ArcGIS Online Professional (formerly Standard) User TypeMonth Subscription - Cant 12 - Vlr unitario \$1.131.130 - Vlr total \$13.573.560	
	SUBTOTAL	\$ 23.546.425,00
	IVA	
	TOTAL	\$ 23.546.425,00

SON: VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.CTE.

Forma de Pago: Crédito 30 días

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales:

Bogotá, Somos grandes contribuyentes de ICA en Bogotá, según resolución DDI-023769 de noviembre de 2021
Medellín, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Medellín, según acuerdo 093 de 2019 Art 411.
Barranquilla, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barranquilla, según decreto 119 de 2019 Art 411.
Cúcuta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cúcuta, según acuerdo 025 de 2018 Art 321.
Bucaramanga, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Bucaramanga, según resolución 2384 de 2024 Art 1.
Manizales, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Manizales, según acuerdo 1083 de 2021 Art 80.
Barrancabermeja, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Barrancabermeja, según decreto 208 de 2021 Art 11.
Santa Rosa de Cabal, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Rosa de Cabal, según acuerdo 026 de 2021 Art 151.
Garzón, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Garzón, según acuerdo 025 de 2023 Art 198.
Popayan, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Popayan, según acuerdo 024 de 2021 Art 83.
Pasto, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Pasto, según acuerdo 046 de 2017 Art 102.
Neiva, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Neiva, según acuerdo 016 de 2022 Art 4.
Santa Marta, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Santa Marta, según acuerdo 004 de 2016 Art 75.
Cartagena, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Cartagena, según decreto 112 de 2023 Art 8.
Soacha, Somos autorretenedores por concepto de industria y comercio en el municipio de Soacha, según decreto 0124 de 2023 Art 389.
Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.
La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.
NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

FIRMA AUTORIZADA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /
crc@esri.co

Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.

ORIGINAL

Elaborado Desde
SAP Business One
Fabricante del Software
SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5
Proveedor Tecnológico
FACTURE SAS - NIT 900399741-7
Página 2 de 2





DAVIVIENDA



Comprobante de Pago

Datos del Proceso de Pago

Nombre Empresa	MUNICIPIO DE REMEDIOS
Nombre Proceso	PCSDSA-137-2025 ESRI COLOMBIA
Fecha Pago	16/05/2025
Hora Pago	08:02

Detalle Proceso de Pago

Nit Destino	8301229831	Referencia	
Nombre	ESRI COLOMBIA SAS		
No. Producto o Servicio Destino	XXXXXX4150	Banco	BOGOTA
Valor	\$ 20.367.657,00	Estado	Pendiente de Respuesta otros bancos

© 2025 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial